

Nacional Financiera At'n: Lic Ivana Fernández Stohanzlova Consultor de Calidad de Vida y Seguridad P R E S E N T E

Estimada Lic. Ivana Fernández Stohanzlova

Manifiesto que es de nuestro interés presentarle los beneficios para sus empleados activos y jubilados, así como los dependientes de los mismos. Por tal motivo, me permito darle a conocer los siguientes datos:

1. Descripción de los productos o servicios que aplican:

Instituto Jan Amos Komensky ofrece los siguientes servicios: Educación preescolar y primaria con posibilidad de horario extendido que incluye servicio de comedor y talleres vespertinos.

2. Tipo y porcentaje de descuento que se aplica:

30 % en colegiaturas pagando mediante transferencia bancaria y 30% en talleres vespertinos pagando en efectivo.

3. Tabla comparativa de precios:

Producto o servicio	Precio de venta al público	Precio de venta al personal de NAFIN
Colegiatura Mensual Preescolar 3° y Primaria.	\$ 8,450.00	\$ 5,915.00
Colegiatura Mensual Preescolar 1° y 2°	\$ 7,170.00	\$ 5,020.00
Talleres Vespertinos	\$ 4,380.00	\$ 3,066.00



La vigencia del convenio es de 1 año escolar, iniciando en agosto del 2017 y concluyendo en julio del 2018.

El porcentaje de descuento aplicable es del 30%.

Nota: El descuento no aplica con otras promociones, como pago anual.

4. Personas a las que aplica el descuento:

Empleados activos de NAFINSA

5. Método para utilizar el descuento:

El empleado deberá presentar su credencial vigente que lo acredita como empleado de Nacional Financiera, en el colegio y proporcionar una copia de la misma.

6. Domicilio, teléfono y página web:

Instituto Jan Amos Komensky A.C.
Fernando Villalpando # 24
Colonia Guadalupe Inn
C.P. 01030
www.institutojanamos.edu.mx
Amada Castilla García Terruel
Tel. 5662 8706, 5662 9409 y 5662 3950

7. Restricciones:

En caso de no cumplir con el promedio mínimo de 8.0 en aprovechamiento y conducta, durante el ciclo escolar no tendrá validez el descuento.

8. Vigencia del convenio:

La vigencia del convenio es de un año a partir de la fecha en que se firma. Y/o La vigencia del convenio es el día 31 de enero de 2017 a 31 de enero del 2018.

9. Difusión

En caso de solicitarse, a los empleados de NAFINSA se les enviará presentación de los servicios que ofrece el Instituto.

10. Formas de pago

Mediante transferencia electrónica.

11. Razón social de la empresa



Instituto Jan Amos Komensky, A.C. Fernando Villalpando # 24 Colonia Guadalupe Inn C.P. 01020

12. RFC de la empresa



- 13. Nombre del apoderado legal, teléfono y cuenta de correo electrónico Consuelo Lomelín de Visoso 5662 8706, 5662 9409 y 56 62 39 50 direccion@institutojanamos.edu.mx
- 14. El uso de los beneficios ofertados es exclusivamente entre quien solicite los mismos y nuestra empresa; por lo cual, la empresa que represento deslinda a Nacional Financiera de cualquier responsabilidad.

Atentamente

Consuelo Lomelín de Visoso

Directora General